

Un equipo técnico de la entidad asiste en la revisión del cálculo de ingresos tributarios:

FMI prepara el informe que enfocará más la atención sobre los errores de la Dipres

Parlamentarios de oposición han sido críticos respecto del desempeño de la directora de Presupuestos, Javiera Martínez. El CFA lanzó el año pasado numerosas advertencias sobre el “desvío fiscal”.

E. OLIVARES Y J. AGUILERA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) está terminando de preparar su revisión sobre cómo la Dirección de Presupuestos (Dipres) realiza sus proyecciones sobre ingresos fiscales. Fue la Dipres la que activó una solicitud de asistencia técnica al organismo multilateral.

Según la Dipres, el compromiso es que los resultados de esa tarea estén listos antes de la publicación del Informe de Finanzas Públicas (IFP) correspondiente al primer trimestre de 2025. La presentación de ese documento suele realizarse en mayo, aunque en la Dipres han planteado que buscan adelantar su entrega. Se tratará de un hito relevante en el sinceramiento de las cifras fiscales luego de que de manera constante la entidad dirigida por Javiera Martínez ha fallado en sus cálculos.

Parlamentarios de oposición han manifestado que convocarán a Martínez y al ministro de Hacienda, Mario Marcel, para explicar ante el Congreso esos yerros, así como el traspaso de recursos desde Corfo al Tesoro Público en 2023.

Ingresos tributarios

El 5 de febrero, el FMI planteó en el informe del Capítulo IV que “los ingresos (fiscales) tuvieron un desempeño notablemente inferior en 2024, reflejando principalmente una recaudación del impuesto corporativo sobre la renta inferior a lo esperado, posiblemente debido a cambios estructurales pospandemia, y un impuesto al valor agregado (IVA) menos dinámico debido a una recuperación más lenta de la demanda interna. Además, los ingresos por litio también fueron menores que lo presupuestado, impulsados por una fuerte caída en los precios”.

BALANCE
 El déficit fiscal estructural de 2024 equivalió al 3,2% del PIB. Fue un desvío de 1,3 puntos porcentuales de la meta establecida en el Decreto de Política Fiscal.

Consultados ahora sobre lo que viene, el FMI indica que aquellas cifras “se actualizarán en el contexto de las Perspectivas de la Economía Mundial de abril de 2025. Según lo comunicado por la Dipres, un equipo técnico del FMI está asistiendo en la revisión de los procesos y la metodología para elaborar proyecciones de ingresos tributarios. Los frecuentes shocks desde 2019, los cambios en las políticas relacionados con la pandemia y las transformaciones estructurales de la economía han complicado las proyecciones de



La directora de Presupuestos, Javiera Martínez, ha sido blanco de críticas desde la oposición por los reiterados errores de proyecciones fiscales.

FELIPE BÁEZ

ingresos en varios países. El equipo técnico del FMI compartirá prácticas internacionales y preparará un informe para las autoridades chilenas”.

El jueves de la semana pasada, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) alertó sobre el “desvío de magnitud extraordinaria” reflejado en el balance estructural (BE) de 2024 más deficitario de lo previsto. “Considerando las estimaciones de ingresos de la Dipres del IFP4T24 (Informe de Finanzas Públicas del cuarto tri-

mestre), cumplir la meta de BE en 2025 requeriría un ajuste adicional de al menos 0,5% del PIB (US\$ 1.554 millones), aunque este monto podría cambiar, ya que las proyecciones de ingresos podrían modificarse con la mejora en los modelos de estimación que la Dipres se comprometió a implementar”, planteó la institución.

Las advertencias

El déficit fiscal estructural

equivalente al 3,2% del PIB en 2024 —alta desviación respecto de la meta— tuvo varias señales previas que proyectaban un posible desequilibrio.

Aunque entidades como el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), el Banco Central y el Fondo Monetario Internacional (FMI) alertaron sobre el rumbo del déficit fiscal, no hubo correcciones durante el año.

Las primeras advertencias directas se enmarcaron en el debate de la Ley de Presupuestos,

donde el CFA alertó que, por entonces, las proyecciones de ingresos que presentó la Dipres para el erario fiscal de 2025 estaban muy sobreestimadas. Calcularon que, para cumplir con las metas establecidas, los ingresos del fisco debían aumentar entre 22% y 26% entre septiembre y diciembre, tras caer un 4,4% en los primeros ocho meses del año. En esa instancia, recomendaron un trabajo técnico para afinar las proyecciones de ingresos, sugerencia que Hacienda finalmente tomó y encomendó al FMI.

En noviembre, el Banco Central sumó otra alerta en el Informe de Estabilidad Financiera (IEF). Ahí plantearon que en un escenario de mayor incertidumbre externa era relevante “mantener la prudencia en las cuentas fiscales a través de un endeudamiento soberano sostenible”, considerando que la deuda bruta aumentó desde 6% a 40% del PIB en los últimos quince años, y que si bien las proyecciones no indicaban sobrepasar los niveles prudentes, había “escenarios de riesgo” vinculados, por ejemplo, a ingresos menores que lo esperado.

En su periódico balance sobre la economía chilena, el FMI hizo lo propio. Si bien este informe destacó que se dejaron atrás los desequilibrios macroeconómicos, advirtió que la convergencia fiscal se había vuelto “más difícil de cumplir” y sugirió, por ejemplo, una planificación ordenada para recomponer los fondos soberanos.